



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-42-LE13 "CONVENIO SERVICIOS DE ALIMENTACION Y BANQUETERIA"

VALLENAR, 04 OCT. 2013

DECRETO EXENTO N° **5150**

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 4047, de fecha 02 de Agosto del 2013, que llama a Propuesta Pública.
2. Apertura Electrónica de fecha 11 de Septiembre 2013.
3. Cuadro de Evaluación Licitación 5351-42-LE13.
4. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
5. Decreto Exento N° 1964 de fecha 11 de abril de 2012, por modificación reglamento interno de contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.
6. Según acuerdo N° 56 de fecha 22 de Marzo 2013.
7. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
8. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-42-LE13 "CONVENIO SERVICIOS DE ALIMENTACION Y BANQUETERIA".
2. Adjudíquese el servicio ID N° 535-42-LE13 "CONVENIO SERVICIOS DE ALIMENTACION Y BANQUETERIA". al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

+

PROVEEDOR	RUT
COFEE BREAK ASOCIADOS LIMITADA	76.122.287-2

3. Procédase a realizar por parte de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, las ordenes de compras respectivas, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia del Departamento de Educación Municipal de ValLENAR.
4. Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Título 215, subtítulo 22, ítem 01, asignación 001, del Presupuesto SEP, Área Educación 2013.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**

NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes Municipal
 - Dirección de Control
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Unidad SEP
 - Oficina de Parte Municipal ✓
- NFR/CTR/CGL/GP/SP/bgm